



La conciencia

Es una realidad de experiencia: todos los hombres juzgan, al actuar, si lo que hacen está bien o mal. Es el conocimiento intelectual de los actos propios.

Es innegable que la inteligencia humana conoce los principios primarios del actuar; *"haz el bien y evita el mal", "no hacer a los demás lo que no queremos que nos hagan"*. El hombre en lo más profundo de su conciencia descubre la ley, que no se ha dado a sí mismo, sino a la que debe obedecer y que resuena en su corazón, diciéndole que siempre debe amar y hacer el bien.

"La conciencia es el núcleo más secreto y el sagrario del hombre, donde está solo con Dios". GS 16

La conciencia no es una potencia más, unida a la inteligencia y a la voluntad. Podríamos decir que es la misma inteligencia cuando juzga la moralidad de un acto, basándose en los principios morales innatos de la naturaleza humana. Esas leyes inscritas en el corazón y dadas por Dios. Además, la conciencia es una facultad natural del ser humano, no es una parte de la vida religiosa del hombre.

En la actualidad los movimientos de tipo psicológico, como el New Age, hablan de una conciencia como el íntimo conocimiento que el hombre tiene de sí mismo y de sus actos. Esta sería una conciencia vista desde el punto de la psicología, no una conciencia moral.

La conciencia que nos interesa es la *conciencia moral*, que es la misma inteligencia que hace un juicio práctico sobre la bondad o la maldad de un acto.

Juicio, porque la moralidad juzga un acto. *Es práctico* porque aplica en la práctica, en cada caso en particular y concreto lo que la ley dice. *Sobre la moralidad de un acto* es lo que la distingue de la conciencia psicológica, pues en este caso lo propio es juzgar si una acción es buena, mala o indiferente.

La conciencia funciona cuando juzga si un acto es bueno o malo, de una manera práctica, es decir, aplica en cada caso particular y concreto lo que la ley dice. Nos ordena en el momento oportuno, practicar el bien y evitar el mal.

Se puede decir que la conciencia moral es un juicio de la razón por la cual la persona reconoce la cualidad moral de un acto concreto que piensa hacer, está haciendo o ha hecho.

Cuando hacemos algo bueno, la voz de nuestra conciencia nos aprueba, cuando hacemos algo malo, esta misma voz nos acusa y condena sin dejarnos en paz. La conciencia no sólo da un juicio después de que ya hicimos algo, sino también antes de tomar una decisión.

Ella es testigo de nuestros actos y para dar su sentencia como juez, se basa en las leyes naturales que Dios ha escrito en el corazón del hombre.

Es la facultad que descubre el valor de los principios de la ley moral y los aplica a una situación concreta. Juzga nuestras acciones concretas aprobando las buenas y denunciado las malas. Ordena siempre que dejemos el mal y que hagamos el bien.

Cada persona debe de prestar mucha atención a sí mismo para oír y seguir la voz de la conciencia, es una exigencia de interioridad.

El ser humano debe obedecer siempre el juicio cierto de su conciencia. No es lícito actuar en contra de la propia conciencia, ya que ésta es la voz de Dios.

Actuar en contra de la conciencia es actuar contra uno mismo, de las convicciones más profundas y de los principios morales. Cuando hay duda sobre si es o no es pecado, siempre hay que actuar pensando que lo es.

Obedecer a la conciencia es obedecer a Dios, por eso es importante seguir siempre lo que ella nos dicta. Todos debemos prestar mucha atención a nosotros mismos para poder oír y seguir la voz de la conciencia. La dignidad de la persona exige que tengamos una conciencia moral recta.

Por la conciencia podemos asumir la responsabilidad de nuestros actos. Cuando elegimos libremente llevar a cabo un acto, la libertad nos hace responsables de los actos que, voluntariamente y siguiendo a nuestra conciencia, hemos realizado.

Ahora bien, no todas las conciencias son iguales, pues solemos tener ciertas

deformaciones, aunque sean pequeñas.

La conciencia se puede formar o deformar.

Una conciencia bien formada siempre nos invitará a actuar de acuerdo con nuestros principios y convicciones, nos impulsará a servir a los hombres.

Una conciencia deformada puede equivocarse y presentarnos por bueno, lo malo. Esto puede suceder por ignorancia, por los criterios del ambiente en el que vivimos, por criterios falsos que hayamos interpretado como verdaderos o por debilidades repetidas.

¿Cómo se llega a deformar la conciencia?

Nuestra conciencia no se deforma de un día para otro, generalmente es fruto de malos hábitos:

Nosotros podemos deformar nuestra conciencia poco a poco, sin darnos cuenta, si aceptamos voluntariamente pequeñas faltas o imperfecciones en nuestros deberes diarios.

Si todos los días vamos haciendo las cosas “un poco mal”, llega un momento en el que nuestra conciencia no hace caso de esas faltas y ya no nos avisa que tenemos que hacer las cosas bien. Se convierte en una conciencia indelicada, que va resbalando de forma fácil del “un poco mal” al “muy mal”.

También puede suceder que nosotros deformemos nuestra conciencia a base de repetirle principios falsos como: *“No hay que exagerar”*. Se convierte así en una conciencia adormecida, insensible e incapaz de darnos señales de alerta. Esto se da, principalmente, por la pereza o la superficialidad.

Podemos convertir nuestra conciencia en una conciencia domesticada si le ponemos una correa, con justificaciones de todos nuestros actos, cada vez que nos quiere llamar la atención, por más malos que estos sean: *“Lo hice con buena intención”, “Se lo merecía”, “Es que estaba muy cansado”, “es que él me dijo”, etc.* Es una conciencia que se acomoda a nuestro modo de vivir, se conforma con cumplir con el mínimo indispensable.

También, puede darse una conciencia falsa, es decir, que nos dé señales erróneas porque no conoce la verdad. Esto puede ser por nuestra culpa o por culpa del ambiente en el que vivimos. En este caso los juicios se hacen sin bases, ni prudencia.

Existen varios tipos de conciencia

Según el objeto

Verdadera: que es la que juzga la acción en conformidad con los principios objetivos de la moralidad. Por ejemplo: sé que estoy en pecado mortal, por lo tanto no puedo comulgar.

Errónea: que es la que juzga la acción equivocadamente, es decir, confunde lo malo con lo bueno. Juzga sin bases y sin prudencia. Un ejemplo de esto, es cuando se piensa que si alguien fue violada, es lícito que aborte.

Esta conciencia se divide en dos formas:

-- **Venciblemente errónea:** cuando no se desea o no se ponen los medios para salir de su equivocación.

-- **Invenciblemente errónea.** cuando la persona no puede dejar el error, o porque no sabe que está en él, o porque ha hecho todo lo posible por salir de él, sin conseguirlo.

Por razón del modo de juzgar

Conciencia recta: este tipo de conciencia siempre juzga con fundamentos y prudencia.

Falsa: en este caso se juzga sin bases, sin prudencia y puede ser:

Conciencia estrecha: es la que actúa con ligereza y sin razones serias, afirma que hay pecado donde no lo hay o lo aumenta. Este tipo de conciencia juzga a una persona por un simple comentario.

Conciencia escrupulosa. para este tipo de conciencia todo es malo. Es opresiva y angustiante pues recrimina hasta la falta más pequeña, exagerándola como si fuera una falta horrible. Siempre piensa que hay obligaciones morales donde no las hay.

Conciencia laxa. es lo contrario de la escrupulosa. Este tipo de conciencia minimiza las faltas graves haciéndolas aparecer como pequeños errores sin importancia. En este caso, se actúa con ligereza, se niega el pecado cuando lo hay o lo disminuye.

Conciencia perpleja. es la que ve pecado tanto en el hacer algo o en el no hacerlo. Es muy común ante las decisiones económicas o políticas. Es la que piensa quiero ayudar a los damnificados, pero si lo hago voy a quitarle algo a mi familia.

Conciencia farisaica. es la que se preocupa por aparentar bondad ante los demás, mientras en su interior hay pecados de orgullo y soberbia. Es hipócrita, quiere que todos piensen que es buena y eso es lo único que le

importa.

Según la firmeza del juicio

Cierta: siempre juzga sin temor a equivocarse.

Dudosa: juzga con temor a equivocarse, o simplemente, ni se atreve a a juzgar.

¿Cómo podemos darnos cuenta de que nuestra conciencia está deformada?

Hay tres reglas importantes que debe seguir toda conciencia recta:

- 1.** Nunca justifica el mal para obtener un bien.
- 2.** El fin no justifica los medios.
- 3.** No hacer a otros lo que no quiere que le hagan o trata a los demás como le gustaría que le trataran.

Respetar siempre los actos de los demás y los juicios de su conciencia. Esto quiere decir que la conciencia no debe juzgar los actos de los demás, sino únicamente los propios: *“Cree todo el bien que oye y sólo el mal que ve.”*

Si nos damos cuenta de que nuestra conciencia viola alguna de estas reglas y no nos avisa en el momento adecuado, ni nos recrimina por ello, es muy factible pensar que está desviada o deformada. Al percibir esto, lo mejor es poner enseguida manos a la obra para mejorar, teniendo en cuenta los siguientes tres aspectos:

Tenemos obligación de formar nuestra conciencia de acuerdo con nuestros deberes personales, familiares, de trabajo y de ciudadano; los mandamientos de la Iglesia, los mandamientos de la Ley de Dios y todas las responsabilidades que hayamos contraído libremente. Esta obligación es nuestra y nadie la puede cumplir en nuestro lugar.

Es necesario que actuemos siempre con conciencia cierta, es decir, que los juicios de nuestra conciencia sean seguros y fundados en la verdad. Por ello, debemos poner todos los medios para salir de la duda o del error.

Nunca olvidarnos que si nuestra conciencia está deformada, podría ser porque alguien nos aconsejó con criterios falsos, entonces la responsabilidad de nuestros actos es menor. Pero, si nuestra conciencia está deformada por

nuestra propia decisión o negligencia, por no poner los medios para formarla, entonces la responsabilidad de nuestros actos y la culpabilidad es mayor.

¿Qué podemos hacer para formar nuestra conciencia?

Estudiar el Evangelio, informarnos de qué tratan los documentos del Papa y de la Iglesia. Recordemos que el pretexto de *"nadie me lo había dicho"*, no sirve como excusa ante Dios, pues es propio de una persona madura formarse e informarse de las normas que deben regir los juicios de nuestra conciencia.

Reflexionar antes de actuar. No nos debemos guiar por nuestros instintos o por lo que oímos, sino por convicciones serias y profundas. Tampoco se vale argumentar: *"Creí que estaba bien porque todo el mundo lo hace"*.

Pedir ayuda y consejo a alguien que esté bien formado. Puede ser un sacerdote.

Nada mejor que un buen examen de conciencia seguido de una buena confesión. Si nos confesamos frecuentemente, nuestra conciencia se irá haciendo más delicada y más sensible a las pequeñas faltas.

Ser sinceros con nosotros mismos y con Dios. Llamar a cada cosa por su nombre, sin tratar de justificar lo que hacemos o de darle nombres disfrazados que aparentemente le quitan importancia a los actos.

No nos desanimemos ante los fallos. Aprender siempre de las caídas para comenzar de nuevo.

Formar hábitos buenos, programando nuestra vida y nuestro tiempo, sin permitirnos fallos voluntariamente aceptados.

Tener una vida de oración y de sacramentos para poder obtener las luces necesarias para la inteligencia y las gracias para fortalecer la voluntad.

La Palabra de Dios es una luz para nuestros pasos. Es preciso que la asimilemos en la fe y en la oración, y la pongamos en práctica. Así se forma la conciencia moral. Catecismo de la Iglesia Católica n. 1802

Para profundizar:

[Dios llama en la conciencia](#) tomado del libro "La Moral una respuesta de amor", P. Gonzalo Miranda